



# ¿Pizarro, Almagro o Estete? El IV Centenario de la fundación de la ciudad de Trujillo: representaciones del pasado en disputa

ARTÍCULOS ORIGINALES  
RECIBIDO: 18/06/2024  
APROBADO: 15/08/2024  
PUBLICADO: 31/12/2024

**Isaac Trujillo Coronado**  
*Universidad Nacional de Trujillo*  
[isaactru@hotmail.com](mailto:isaactru@hotmail.com)  
ORCID: 0000-0003-3650-1010

**Juan Castañeda Murga**  
*Universidad Nacional de Trujillo*  
[jcastanedam@unitru.edu.pe](mailto:jcastanedam@unitru.edu.pe)  
ORCID: 0000-0001-5645-451X

## RESUMEN

En este artículo se analiza cómo fue representada la ciudad de Trujillo con motivo de la conmemoración de su cuarto centenario en 1935 y cómo una de estas representaciones logró ser establecida de manera oficial. Se considera que la representación almagrista, a pesar de ser la más antigua, fue desplazada en el siglo XVIII por la representación pizarrista, que consiguió trascender del virreinato a la república debido a la existencia de una memoria social conservada por una parte de sus habitantes (la élite trujillana), donde Francisco Pizarro aparecía como el fundador. Al no ser cuestionada durante dos siglos, pasó desapercibida su oficialización hasta que, a inicios del siglo XX, intelectuales de los sectores medios de Trujillo y Lima, propusieron nuevas interpretaciones en las que Diego de Almagro y Martín de Estete aparecían cumpliendo ese rol. La presencia de estas representaciones provocó discusiones históricas que abarcó gran parte de este siglo, las cuales terminaron resolviéndose a favor de la versión pizarrista en el siguiente, cuando en el 2009 se estableció el 5 de marzo de 1535 como la fecha oficial a conmemorar.

**PALABRAS CLAVE:** representación, memoria social, Pizarro, Almagro, Estete, Trujillo.

## Pizarro, Almagro or Estete? The IV centennial of Trujillo's foundation: contesting representations of the past

### ABSTRACT

This article explores several social representations of Trujillo's foundation during its fourth centennial celebration in 1935 and how one of these versions became officially recognized. The analysis highlights that while the "Almagrist" representation was the earliest, it was displaced in the 18th century by the "Pizarrist" version. The latter endured from the viceregal period into the republican era, sustained by the social memory of the Trujillo elite, which portrayed Francisco Pizarro as the city founder. Since it remained unchallenged for two centuries, its institutionalization went unnoticed. However, in the early 20th century, intellectuals from the middle sectors of Trujillo and Lima proposed alternative interpretations that credited Diego de Almagro or Martín de Estete as the founders. These competing narratives led to prolonged historical debates throughout the 20th century. The conflict was ultimately resolved in favor of the Pizarrist narrative in 2009, when March 5, 1535, was declared the official foundation date.

**KEYWORDS:** Representation, Social Memory, Pizarro, Almagro, Estete, Trujillo.

## Introducción

La conmemoración del IV centenario de la fundación de Trujillo en 1935 dio lugar a muchas publicaciones sobre quién había sido el verdadero fundador de esta ciudad y sobre cuál era la fecha correcta que debería elegirse para conmemorarla oficialmente. Para entonces, no existía un acuerdo sobre el día, mes y año exacto del acto fundacional, debido a que no se conocía ningún documento que conservara su registro: el primer tomo de las actas de cabildo se había perdido en el siglo XVIII; se sabía, sin embargo, por referencias indirectas, que como villa había sido fundada por Almagro en 1534 y por Pizarro como ciudad en 1535, o por lo menos eso se asumía.

Aunque este contexto conmemorativo permitió conocer investigaciones eruditas como la de Raúl Porras Barrenechea, quien llegó a la conclusión de que Trujillo había sido fundada el 3 de febrero de 1535, otros investigadores como Marco Aurelio Cavero, Saniel Chávarry, Horacio Urteaga, etc., consideraron fechas distintas. A pesar de las múltiples propuestas no se llegó a un consenso y tampoco a una oficialización. Años más tarde, Rubén Vargas Ugarte encontró la transcripción del traslado del auto fundacional donde aparece Francisco Pizarro nombrando a las principales autoridades el 5 de marzo de 1535, pero, aun así, tampoco se llegó a un acuerdo.

En el trascurso de los años, las discusiones continuaron; unos se inclinaban por tomar una fecha tentativa que muestre su origen almagrista de 1534, mientras los partidarios de tomar como fundador a Pizarro defendían se eligiera, al no haber acta fundacional, como fecha conmemorativa de la ciudad el día de la elección de autoridades.

En la actualidad, se prefiere mencionar como fundador de Trujillo a Francisco Pizarro, fundador de Lima, y no a Diego de Almagro; por eso, desde el discurso de la historia “oficial” de la ciudad norteña (generado desde su institución municipal) se impuso el 05 de marzo de cada año como la fecha de su fundación, fecha en que Pizarro la confirma, y la cual es celebrada por las instituciones hasta el día de hoy. No obstante, formalmente, Trujillo no fue, propiamente dicha, una ciudad sino recién hasta el 23 de noviembre de 1537, cuando el rey la eleva a este rango<sup>1</sup>. Es decir, se pudo haber elegido esta fecha o la primera, o, atendiendo a la primera formación urbana, una tentativa del día en que Almagro la fundara,<sup>2</sup> debido a que no existe una fecha exacta para este caso. Finalmente, en el año 2009, cuando la postura pizarrista y almagrista perdieron peso político en la discusión pública, se optó por oficializar a la primera<sup>3</sup>. Así, la Semana Jubilar, que antes estuviera dedica a conmemorar la proclamación de la independencia

1 Centurión, Héctor, “La independencia de Trujillo. (Apuntes para la historia de Trujillo, 1800-1821)”, p. 12.

2 Según la historiadora Susan Ramírez, al parecer, siguiendo la transcripción del auto fundacional de la ciudad de Trujillo presentado en 1936 por el historiador Rubén Vargas Ugarte, existen relatos de la época que sostienen que Almagro delegó la fundación de la villa a Martín de Estete. Véase Susan Ramírez, Juan Castañeda Murga y Alex korhuber, *Trazos del pasado: La época colonial en La Libertad*, p. 14.

3 “Trujillo celebra por primera vez su fundación como ciudad”, *Andina*, Lima, 3/III/2009, p. s/n.



de Trujillo y de la antigua intendencia del mismo nombre a mediados del siglo XX, pasó a celebrar el día en que Francisco Pizarro nombró autoridades políticas.

### **Dando forma a los orígenes: primeras representaciones de la fundación de Trujillo, siglo XVI-XVIII**

La primera referencia sobre el origen de la ciudad de Trujillo la hizo Francisco Pizarro el 1<sup>o</sup> de enero de 1535 cuando, con motivo de los sucesos ocurridos durante la presencia de Pedro de Alvarado en la gobernación de Quito, le escribió al rey lo siguiente: “en la costa de la mar del sur en la provincia de ssanta he poblado en nombre de vuestra magestad la villa de trugillo [...]” (Levillier 1921, p.6). El error en considerar que Trujillo se encuentra en la “provincia de ssanta” se debe a que, para entonces, todavía no conocía la costa de Lima hasta Saña (Castañeda 2019), por lo que la afirmación “he poblado”<sup>4</sup> no debe ser entendida de manera literal. Sin embargo, una de las primeras personas que en calidad de cronista se refirió a la fundación de esta ciudad fue Bartolomé de Segovia<sup>5</sup>, clérigo seglar confesor de Diego de Almagro, que estuvo en el Perú desde 1534 (Rosselló, 2019). Escribió la relación *Conquista y población del Pirú, fundación de algunos pueblos* en la que, al tratar sobre el retorno de Almagro a Lima luego de su encuentro con Pedro de Alvarado, manifestó lo siguiente:

[Almagro] pasóla al pueblo de Piura donde agora está fundada y pasó adelante y llegado por la costa donde agora es la ciudad de Trugillo que deste pueblo de Piura ochenta leguas, dexó allí al teniente Rodrigo Asteti [sic] y algunas personas de las que traía consigo y señaló el sitio donde agora está la ciudad de Trugillo en el valle de Chimo, y pasó delante y llegó a Pachacama [...]. (Segovia, 2019, p. 134).

Aunque no le atribuye explícitamente la fundación de Trujillo a Diego de Almagro, lo menciona como el primero que señaló el sitio donde “agora está la ciudad”, y como la persona que tuvo la autoridad para dejar a Martín de Estete y otras personas más en el lugar. Para entonces, Pizarro no había ido aún a Trujillo a designar autoridades; pero, incluso después que lo hizo en marzo de 1535, de todos modos el marqués siguió sin ser considerado como el fundador. Al año siguiente, por ejemplo, Antonio Téllez de Guzmán, comisionado por la Audiencia de Santo Domingo que cumplió el papel de conciliador entre Francisco Pizarro y Pedro de Alvarado, afirmó, en un escrito dirigido al emperador Carlos V, que el primero “[...] había enviado a [...] Diego de Almagro al Cuzco, a que comenzase a aparejarse y recoger toda la gente que pudiese para ir en descubrimiento de lo de adelante, que dicho gobernador iba a reformar la ciudad de

4 La máxima del conquistador español era: poblar; este principio estaba asociado a la realización de una buena conquista (Elliott 2010).

5 Antes conocido como Molina “el almagrista” (Rosselló 2019).

Trujillo [...]” (Grijalba, 2013, 80); así, el origen fundacional de la ciudad no comenzó asociado a la figura de Pizarro.

Esta primera representación, perduró durante varios años. En 1555 el contador Agustín de Zárate, quien llegó al Perú en 1544 en plena rebelión de los encomenderos y simpatizó con los Pizarro (Porras, 1986), publica *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* donde menciona, al tratar sobre el comienzo de las desavenencias entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro, que éste fue “[...] con mucha gente al Cuzco, y el Governador bajó a Trujillo a reformar la población y a repartir la tierra” (Zárate, 1995, 96). Es decir, tampoco consideró a Pizarro como fundador, por lo menos no lo mencionó como tal.

La vigencia de la representación almagrista quedó de este modo implícita en una descripción de los hechos realizada dos décadas después por alguien que estuvo en contacto con los protagonistas de la conquista y sus representaciones del pasado. Es decir, a diferencia de lo que señala Porras (1935), quien sostuvo que en el siglo XVI era casi unánime entre los cronistas que Pizarro fundó Trujillo<sup>6</sup>, se aprecia, más bien, que los que fueron cercanos a los conquistadores y a los hechos, no afirman ello, sino que algunos sugieren lo contrario. Para esos años, las consecuencias de la rebelión de los almagrista contra el poder de los Pizarro en el Perú no se pudieron apreciar todavía en la representación que ya existía sobre el acto fundacional de Trujillo, debido a la cercanía con la experiencia de la guerra civil protagonizada por Gonzalo Pizarro<sup>7</sup>.

El 17 de abril de 1610 el escribano Andrés de Obregón presentó ante el cabildo el traslado de dos autos firmados por Francisco Pizarro que se hallaban en el primer libro de cabildo, que para entonces se conservaba aún. En su descripción, entre otras cosas, mencionó:

[...] el muy magnífico señor Comendador Don Francisco Pizarro adelantado gobernador y capitán general en estos dhos reynos por su Mag. dixo que por quanto el Mariscal Don Diego de Almagro en nombre de su real Mag. e suyo rreal nombre fund[ó] este asiento de la provincia de Chimo esta villa a la qual pusso por nombre Trujillo [...]. (Vargas, 1936, pp. 236-237)

Para inicios del siglo XVII, la representación de la fundación de Trujillo continuó siendo almagrista. Difícil saber las motivaciones de los que solicitaron hacer el traslado de esos autos. Pudo haber sido solo un trámite burocrático de respaldo documental debi-

6 Porras (1935, 59) considera que esta unanimidad “[...] también lo es de los historiadores del siglo XVII, periodo de análisis, de documentación y de síntesis”.

7 Durante la rebelión de Gonzalo Pizarro, la mayoría de vecinos trujillanos se mostraron a favor de esta medida. Melchor Verdugo fue uno de los que no estuvo de acuerdo, a pesar de haber sido originalmente pizarrista. Por paisanaje, se juntó al virrey Blasco Núñez de Vela y, posteriormente, durante el conflicto, capturó a los vecinos gonzalistas y los encerró en su casa para poder huir de Trujillo; en Huanchaco, consiguió embarcarse en un navío hacia Nicaragua (del Busto 1982). Estando Pedro de la Gasca en Panamá, llegaron a esta ciudad noticias de ofrecimiento de perdón y el 13 de abril de 1547 Diego de Mora y el vecindario se levantaron contra la tiranía de Gonzalo Pizarro (Zevallos 1996). Tras ser sofocada la rebelión de los encomenderos, ser pizarrista era mal visto por las autoridades reales y así esta identificación de la élite con Francisco Pizarro como fundador demoró en manifestarse.



do al deterioro del libro primero de cabildo o ser simplemente parte de la documentación que sirvió como prueba en algún litigio por propiedades inmuebles, o ser tal vez el resultado de la decisión de alguien que quiso dejar una prueba histórica del origen de la ciudad a la posteridad por si ocurría alguna contingencia con el primer libro.

La primera gran modificación se puede observar comenzando el siglo XVIII en un documento escrito por José de Castro Domonte, doctrinero de Reque, en los años que estuvo viviendo en Trujillo. En su manuscrito de 1708 sostuvo: “[...] el marqués don Francisco Pizarro fundó que dicen esta en altura de 8° y es la principal del Perú, a la cual condecoró con el nombre de su patria, Trujillo [...]” (Durand, 1978-1980, 223). Esta nueva representación era compartida y probablemente ya común para entonces: “que dicen...” sostiene el doctrinero, natural de Lima; al parecer, podría referirse con esta expresión a los autores que leyó, o, tal vez, solo expresaba una versión difundida del pasado fundacional de la ciudad realizada por sus propios habitantes. La representación pizarrista estaba naciendo.

Lo cierto es que para la segunda mitad del siglo XVIII, la representación pizarrista de la fundación de Trujillo seguía vigente. En 1761, con motivo del haberse dado la orden de hacer una descripción de los reinos de la corona, Miguel Feyjóo de Sosa escribió una relación del Corregimiento de Trujillo, del que fuera su máxima autoridad. Su libro *Relación descriptiva de la ciudad, y provincia de Truxillo del Perú...* fue publicado en 1763 y en él, al momento de abordar este asunto, manifestó:

Entre estos dos ilustres capitanes se observa, que Cortés no estendió [sic] el nombre de su Patria, quando Pizarro, después de haber fundado la Ciudad de los Reyes (conocida por Lima) (\*) el año de mil quinientos treinta y quatro, según Garcilaso (\*\*) pasó inmediatamente en el de mil quinientos treinta y cinco al fértil Valle de Chimu, y con distancia de ochenta leguas erigió a la Ciudad de Truxillo [...]. (Feyjóo, 1763, 2)

Entonces, para Feyjóo, al igual que para José de Castro, fue también Pizarro el fundador de la ciudad. Y, aunque pareciera, en un primer momento, que el corregidor hubiera adquirido esta representación de Pedro de Peralta Barnuevo, de su libro *Lima fundada*, específicamente del canto VIII, cuando en la primera observación a pie de página escribe: “El Doctor Peralta, en su Lima fundada [...] trae el auto original de la Fundación de Lima, con fecha 18 de Enero de 1535, y así Truxillo se fundó el mismo año; y esto es lo cierto y verdadero” (Feyjóo, 1763, 2). Esta última afirmación: “esto es lo cierto y verdadero”, a pesar que está escrita con la brevedad y rotundidad propia de quien cierra una discusión, permite apreciar de manera tácita, precisamente por tener estas características, una controversia vigente (no concluida) donde se quiere tener la última palabra.

La segunda cita que hace es de la obra de Garcilaso, pero para indicar otra versión sobre la fundación de Lima; no posee en realidad una cita sobre la fundación de Trujillo, solo deducciones a partir de datos no proporcionados por fuentes primarias. Para 1763, el acta ya se había perdido, y lo más probable es que tampoco conociera el

auto de instalación del primer cabildo de 1535 copiado por Obregón para el libro de cabildo de 1610, de lo contrario lo habría citado. Es decir, para la segunda mitad del siglo XVIII, ya era una página oscura el origen de esta ciudad. No tenían los estudiosos fuentes con qué respaldar sus afirmaciones: el pasado fundacional de Trujillo había quedado en dominio de la memoria de sus habitantes y la representación pizarrista se había convertido, finalmente, en la más difundida en esta ciudad, llegando a desplazar por completo a la almagrista con el pasar de los años, por lo menos hasta inicios del siglo XX. Raúl Porras Barrenechea, al escribir sobre Fejyó de Sosa, se percató de esta característica, y sostiene que para el siglo XVIII su testimonio es “[...] valioso porque refleja la tradición regional con el aporte inédito del patrono de la ciudad. Esa tradición señalaba a Pizarro como el fundador” (Porras 1935, 60). Sin embargo, todo indica que esa tradición no era tal, sino que se estaba creando en ese siglo.

### La representación pizarrista o “la certeza” de un pasado fundacional

A diferencia de lo que ocurriría en el siglo XX, los trujillanos del siglo XIX no tenían dudas de quien era el fundador de su ciudad. Y así lo demostraron en 1819 cuando los integrantes del cabildo, todavía leales a la corona, le escribieron al virrey Pezuela, para manifestarle: “[...] esta muy Noble y Siempre Leal ciudad, tiene acreditada su fidelidad desde su fundación por el conquistador Don Francisco Pizarro en honor de su Patria Truxillo de Extremadura que en las revoluciones de Almagro, lejos de subscribirse, se resistió a dho caudillo [...]”<sup>8</sup>. Se podría pensar que los miembros del cabildo designaron al primero como fundador solo para mostrarse como súbditos leales a la monarquía española, pero todo parece indicar que no fue así, pues incluso durante la guerra de independencia, y en los años de la república, se continuó sosteniendo lo mismo.

Nicolás Rebaza, por ejemplo, después de entrevistar a los trujillanos antiguos, escribe en los *Anales...* a finales del siglo XIX que Simón Bolívar cuando visitó por primera vez la ciudad de Trujillo en diciembre de 1823, luego de las palabras de bienvenida que le ofreció el alcalde Andrés Archimbaud, de origen panameño, expresó lo siguiente, en agradecimiento a su amable recepción: “[...] *que sobre las cenizas de Atahualpa, cuyo sepulcro acaba de visitar en Cajamarca, había jurado hacer la libertad del Perú, y que lo ofrecía así al ciudadano que lo felicitaba a nombre de la ciudad que fundó Pizarro*”<sup>9</sup> [las cursivas son del autor]. Por propia iniciativa Bolívar puede haber nombrado a Francisco Pizarro como fundador de Trujillo, pero para ello tuvo previamente que haberse informado sobre cuál era el personaje con el que se identificaban sus habitantes y estar en consonancia con la representación principal que éstos poseían; queda abierta también la posibilidad que esto hubiera sido así después de escuchar al alcalde

8 ARLL, Actas de Sesión de Cabildo, Libro no 20, f. 176.

9 Rebaza, Nicolás, *Anales del Departamento de La Libertad en la guerra de la independencia*, p. 229.



designarla del mismo modo. Sean verosímiles o no estas palabras atribuidas al general venezolano, lo interesante es que no hay cuestionamientos a esta afirmación por parte del autor de este libro, quien, por otro lado, no dudaba en corregir a través de digresiones alguna información que considerara incorrecta o inexacta; es probable, entonces, que él, al igual que sus informantes, también tuviera a aquel personaje por fundador de Trujillo; es decir, puede que considerar a Diego de Almagro como el verdadero fundador fuera todavía una idea poco atractiva en esta ciudad a finales del siglo XIX. Además, fuera del ámbito norteño, Pizarro era considerado también como fundador de Trujillo; por ejemplo, en el *Calendario y Guía de Forasteros de Trujillo* de 1834 en la sección “Notas cronológicas” se escribe: “Este es el año de nacimiento de Nuestro Señor Jesús, 1834 [...]. De la fundación de Trujillo, 299” (Ramírez 1834, 3). Es decir se refieren a 1535 como el año de la fundación de la ciudad; igualmente, aunque de manera más directa, en el *Calendario y Guía de Forasteros de la República Peruana* 1852, al tratar sobre este asunto, se sostiene: “[Trujillo] una de la más antiguas de la América fundada por Francisco Pizarro el año de 1534 [sic]” (Carrasco 1852, 131).

### **La conmemoración del IV centenario de la fundación de Trujillo**

El IV centenario se realizó en 1935 y tuvo una acogida importante a nivel regional y nacional. Esta conmemoración dio lugar a discusiones históricas sobre el origen fundacional de la ciudad, a pesar que, implícitamente, las autoridades locales, al elegir 1935 como el año de celebración, estaban ya reconociendo la representación pizarrista como la correcta. Los estudios que se realizaron al respecto fueron publicados en un libro el mismo año, e incluyó además las investigaciones presentadas con motivo del concurso auspiciado por el concejo provincial sobre la aclaración de la fecha exacta de la fundación de Trujillo.

Por ley n° 7823 dada por el Congreso Constituyente y promulgada por el presidente Óscar R. Benavides, se estableció la Junta del IV Centenario de la Fundación de Trujillo, presidida por el prefecto departamental Alfredo Scheelje. La junta creó, a su vez, la Comisión del Concurso Histórico presidida por Eleazar Boloña, Director de la Sociedad de Beneficencia Pública, que elaboró un dictamen sobre los resultados del concurso que elevó, luego, a la junta para su evaluación el 19 de octubre de 1934. Se presentaron solo tres investigaciones históricas que, con los seudónimos de Don Dimas de la Tijereta (Raúl Porras Barrenechea), Thupac Amaru Inka (Atilio Sivirichi) y El Contador Zárate (José M. Vélez Picasso), proponían fechas probables para el acto fundacional. Ante esto, la junta acordó no entregarle a ninguno el premio de mil soles de oro (cantidad estipulada para el ganador), sino una cantidad menor (a los dos primeros) porque a pesar de todo habían presentado estudios con manejo documental considerable. En sesión del 7 de noviembre se acordó publicar estos informes y los tres artículos, así como toda publicación que tratara sobre el tema. Dos meses antes, casi en



paralelo al concurso, la comisión había consultado sobre la fundación de esta ciudad al Instituto Histórico de Perú, el cual le había encargado la investigación al Director de la Biblioteca Nacional Carlos A. Romero, quien sostuvo en su informe que la fundación de Trujillo la realizó Diego de Almagro en 1534 por orden de Pizarro a inicios del mes de diciembre (Romero 1935, p. 25).

El libro se publicó el 1<sup>o</sup> de marzo de 1935. La Junta del IV Centenario, que reunía a las autoridades de las principales instituciones locales (departamento, provincia, corte superior, beneficencia pública, etc.), propugnaba una representación pizarrista y así lo dejó en claro no solo con la elección de la fecha de publicación, sino con la elección de la imagen de Francisco Pizarro como la primera del texto; en la sumilla que la acompañaba, manifestó: “Don Francisco Pizarro. Capitán General, descubridor del Perú y fundador de la ciudad de Trujillo” (JCCFT 1935, s/n). A pesar de ello, se intentó entregar un libro equilibrado, mostrando ambas posturas: la pizarrista y la almagrista. Así, en la introducción del mismo, la comisión (órgano de la junta) expresó: “Trujillo, [...], fue poblada y fundada, sin que haya sido hasta hoy posible fijar con exactitud el momento de tal hecho [...]” (JCCFT 1935, 5). Sin embargo, era un esfuerzo de imparcialidad con altibajos y más adelante agregaba:

Diego de Almagro que visitó en primer término estos valles para señalar el sitio de la nueva ciudad [...]; Martín de Estete que quedó encargado del trazo de ella [...]; los primeros vecinos que formaron su primer Cabildo [...], y sobre todos ellos, Francisco Pizarro que dio su aprobación a todos estos actos preliminares y que llevó a cabo la fundación oficial [...] (JCCFT 1935, 5).

Esta afirmación encajaba dentro de la segunda tesis interpretativa de la fundación de Trujillo, de las tres que Raúl Porras Barrenechea (1935) había detectado sobre este asunto y que había dado a conocer en su estudio para el concurso. Según este historiador, las dos primeras están fundadas en las investigaciones de Marco Aurelio Cavero, erudito trujillano que sostuvo, primero, que Almagro fundó esta ciudad el 6 de diciembre y, posteriormente, corrigiéndose, que este personaje fue solo el que escogió el sitio mientras que Pizarro fue el verdadero fundador. Porras mencionaba además que esta segunda interpretación se apoyaba en la opinión de Torres Saldamando, quien había sostenido en 1888 que Trujillo se fundó el 1<sup>o</sup> de marzo de 1535; fecha que escogió finalmente la comisión para la publicación del libro.

Así, siguiendo a Porras Barrenechea, se puede apreciar que la representación almagrista tiene su origen en Cavero a inicios del siglo XX, específicamente en su artículo “El corregimiento de Saña” publicado en la *Revista Histórica* en 1906. Idea a la que, con matices, se sumaron otros eruditos, como Horacio Urteaga, Juan Pesantes Ganoza, César García Rosell y José Gabriel Cosío; siendo las plataformas para esta discusión los diarios trujillanos *La Industria* y *La Nación*. Los debates en torno a este tema, sin embargo, reveló la existencia de una tercera representación del acto fundacional; una donde el protagonista era Martín de Estete.



## ¿Una representación estetista o un intento por fortalecer la representación pizarrista?

Una de las primeras publicaciones en difundir una representación estetista de la fundación de Trujillo fue el *Almanaque Ilustrado de “El Norte”* en 1924. En la reseña histórica sobre los orígenes de la ciudad, se sostuvo: “Hízose cargo del ceremonial de la fundación, por orden de Pizarro que residía en Lima, el alférez don Miguel de Estete, uno de los más destacados subalternos de Diego de Almagro” (S. A. 1924, 7). Con esta afirmación se da a entender que Estete<sup>10</sup> cumplió una orden directa de Francisco Pizarro; mientras que Almagro no es vinculado al acto fundacional. Era una representación novedosa que tenía, sin embargo, sus antecedentes a inicios del siglo XX.

Enrique de Guimaraes en una carta que dirigió a Mariano Prado y Ugarteche el 14 de noviembre de 1906, y que publicó *La Industria* el 2 de julio de 1934, sostuvo: “Demarcado Trujillo por Miguel de Astete [sic] en la segunda mitad del año 1534, fue fundado definitivamente por don Francisco Pizarro en 1535 [...]” (Guimaraes 1935, 112). Lo interesante de su misiva es que en ningún momento menciona a Diego de Almagro; este personaje no es incorporado en su representación de la fundación de la ciudad. La carta de Guimaraes fue entregada a *La Industria* por su hija Margot de Guimaraes de Welty algunos días después de que este diario publicara un artículo con un planteamiento similar, aunque enfatizando más la participación de Estete.

El texto fue escrito por Eleazar Boloña, presidente de la comisión, y publicado en el 27 de junio de 1934, quien sostuvo: “De lo hasta aquí, investigado, resulta que el origen de la villa de Trujillo, se remonta con Miguel de Estete, entre los meses de Setiembre y Octubre de 1534, y sólo más tarde es que Francisco Pizarro pasó a fundar la ciudad [...]” (Boloña 1935, 121). En esta afirmación, el director de la beneficencia, desplaza a Almagro de la representación del acto fundacional y su lugar es ocupado por aquél. Pero, aun así, no deja de tener una postura pizarrista: Miguel de Estete (es decir, Martín) sólo es el fundador de la villa, mientras Pizarro lo es de la ciudad; siguiendo esta línea de razonamiento, más adelante concluye sobre qué fecha debía celebrarse para el IV Centenario:

10 Debe aclararse que antes del IV Centenario aún confundían a Martín de Estete con Miguel de Estete, o trataban a ambos como hermanos. Fue, precisamente, Raúl Porras Barrenechea quien en 1934, en su estudio sobre la fundación de Trujillo, aclaró este punto: que eran personas distintas. Si bien es cierto que Martín y Miguel tuvieron un vínculo familiar, no llegaron juntos a América del Sur. El primero acompañó a Pedro de Alvarado en 1534 en su viaje hacia el Perú y, luego, a Diego de Almagro, quien lo nombró gobernador de Trujillo a nombre de Francisco Pizarro; murió en 1535 en esta ciudad. El segundo vino de Nicaragua acompañando a Hernando de Soto, con quien incursionó en Huamachuco y Cajamarca; se convirtió en vecino de Jauja en 1533 y en 1535 retornó a España, donde radicó hasta su muerte, en 1550 (del Busto 1987). Así, fue Martín de Estete el personaje que habitó y ejerció cargo público en esta ciudad, se le dio solares y tierras, y cayó en desgracia al querer evadir el quinto real (Zevallos 1996).

En consecuencia, aunque Trujillo comenzó con Estete en la segunda mitad del año de 1534, la fecha histórica de su fundación definitiva, como ciudad, es la 1<sup>o</sup> de marzo de 1535, comprobándose así, lo que afirman todos los historiadores: que Pizarro fundó la ciudad de Trujillo, poco después de Lima, en el año 1535 (Boloña 1935, 122).

Esta propuesta contrastaba en parte con su posición de años anteriores. En la conmemoración del centenario de la independencia de Trujillo celebrada en la Universidad de La Libertad en 1920, pronunció, en calidad de rector, un discurso donde mencionó: “[...] Diego de Almagro ordenó a su Tte. Miguel Estete, que trazara un plano para un pueblo de españoles; y fundó la Villa — el 6 d diciembre de 1534— donde al año siguiente cerca a esta [...] Pizarro delineó y pobló Trujillo [...]” (Mejía 1935, 194). Para este año, Almagro aún formaba parte de su representación de la fundación de esta ciudad, incluso, aunque no lo menciona explícitamente, es presentado como el punto de partida en el origen de Trujillo, así como Estete.

Difícil conocer el inicio de la representación que incluía a este último personaje, pero todo indica que fue contemporánea a la almagrista, es decir, elaborada a inicios del siglo XX. El mismo Eleazar Boloña interesado en este asunto, que para él también era una novedad (la incorporación de Estete en la discusión sobre la fundación) manifiesta que en 1905 Carlos J. Bachmann publicó en Lima un libro titulado *Historia de la demarcación política del Perú*, donde sostenía que Trujillo fue “[...] fundada por don Miguel de Astete [sic], como villa, por orden de don Diego de Almagro, el 26 de Diciembre de 1534, día de San Esteban [...] acatando lo dispuesto por don Francisco Pizarro [...]” (Boloña 1935, 116). Agregaba además que al año siguiente, Francisco J. Jimeno sostuvo algo semejante cuando afirmó: “[...] [se] consagra el mes de Diciembre de 1534, como la fecha en la que don Diego de Almagro [...] encargó al capitán Miguel de Astete, fundar allí la villa de Trujillo, a mérito de la orden [de] don Francisco Pizarro [...]” (Boloña 1935, 116).

### **Pizarristas vs. Almagristas: la disputa por una sola representación oficial**

El debate entre los defensores de ambas posturas comenzó cuando Saniel Chavarry B., Decano del Colegio de Abogados de La Libertad y miembro de la Junta de IV Centenario, defendió públicamente que el *26 de diciembre de 1535* debía ser la fecha oficial para conmemorar el cuarto centenario de fundación de Trujillo. Así, en su escrito, al igual que lo hicieran Enrique de Guimaraes y Eleazar Boloña, comenzó incorporando también a Estete en la etapa fundacional, pero sin omitir a Diego de Almagro. En su carta dirigida al prefecto, poco antes de apartarse de ambos cargos, sostuvo que se debe “[...] admitir que Pizarro mandó a don Martín de Estete que viniese al valle de Chimú para continuar la labor preparatoria de la fundación que iniciaron en Diciembre de 1534 Almagro y don Miguel de Estete, sin concluir” (Chavarry 1935, 132); sin embargo, a pesar de considerar eso, su representación, como la de ellos,



continuó siendo pizarrista. Afirmó a continuación: “Yo por mi parte sostengo que la fundación de Trujillo por Pizarro fue el 26 de Diciembre de [...] 1535” (Chavarry 1935, 132).

Su interpretación de la fundación fue cuestionada públicamente por Horacio Urteaga, catedrático de la Universidad de San Marcos, a través de una carta abierta publicada por el diario limeño *La Crónica*, la cual fue reproducida por *La Nación*, diario trujillano. En su respuesta, publicada en el mismo diario, Chavarry hizo una autocrítica de su escrito anterior, sobre los datos inexactos que había presentado, pero se mantuvo en su postura pizarrista y manifestó que seguir sosteniendo que Trujillo fue fundado “[...] el 6 de diciembre de 1534, por quien no tuvo jurisdicción para ello, es absurdo [...]. El centenario de Trujillo tiene que ser conmemorado, [...], en la fecha en que Pizarro [...], hizo el repartimiento [...]” (Chavarry 1935, 138). En esta publicación, aprovechó también para corregir su posición sobre Miguel de Estete al afirmar que Almagro solo le encargó el delineamiento del lugar y “[...] por eso algunos autores, con el mismo criterio formado a la ligera, sin profundizar la investigación atribuyeron a Astete [sic] la fundación [...]” (Chavarry 1935, 135). Así, esta primera discusión histórica con Urteaga, le permitió modificar su representación del acto fundacional y elaborar mejor su interpretación pizarrista al deshacerse de Miguel de Estete como un elemento importante de la misma.

La réplica de Horacio Urteaga a la respuesta de Chavarry no se hizo esperar y a través de una carta dirigida al director de *La Industria* el 16 de junio, luego publicada el 23 del corriente en este diario, manifestó que Diego de Almagro era el verdadero fundador de Trujillo. Realizó una defensa de la primera tesis de Cavero, que se sostenía en el supuesto reconocimiento que habría hecho Pizarro de la autoría fundacional de Almagro en una carta que dirigiera al rey el 1<sup>o</sup> de enero de 1535 y que, asumiendo su autenticidad, por deducción, la fundación de Trujillo tiene que haber sido necesariamente anterior a esta fecha; el erudito trujillano afirmaba que el acto se había llevado a cabo el 26 de diciembre de 1534 y Urteaga estaba de acuerdo con él.

Se sumó a la crítica Juan Pesantes Ganoza, uno de los principales defensores de la postura almagrista. Desde Lima escribió un artículo, que publicó *La Industria* el 13 de junio, titulado “Refutando un absurdo histórico”, en el que sostuvo: “Muy mal informado está el Dr. Chavarry al hacer tan peregrinas afirmaciones, sobre sucesos bien conocidos y contenidos hasta aun en textos de primaria” (Pesantes 1935, 173-174). Después de estas duras palabras, refiriéndose a los meses anteriores a la instalación del primer cabildo (en marzo de 1535), expresó: “Hace gala de un fino humorismo el articulista al suponer a los españoles entretenidos en sacar huacos, en espera de que alguien fundase la ciudad donde vivían” (Pesantes 1935, 174). La crítica de Pesantes fue, incluso, más allá de la que realizara Urteaga, no se limitó solo a Saniel Chavarry, sino también a la Junta del IV Centenario; consideró que no tenía sentido el concurso luego de que se conociera la carta de Pizarro del 1<sup>o</sup> de marzo de 1535: “La Junta [...] no tiene ninguna autoridad para sancionar un absurdo histórico basado en una opi-

nión personal, ni tampoco puede someter a un concurso la designación de la fecha. Lo único que conseguirá es promover una abundancia de literatura barata [...]” (Pesantes 1935, 176).

Sin la intención de polemizar, al debate entre Saniel Chavarry y Horacio Urteaga entró a tallar también Manuel A. Landauro, amigo y condiscípulo de ambos, quien en una carta dirigida al director de *La Industria*, publicada luego el 15 de junio de 1934, manifestó que en 1903, cuando Chavarry y él eran estudiantes en Cajamarca, logró acceder a un documento de uno de los archivos de escribanía de esta ciudad en el que aparecía Pizarro en Trujillo dándole una encomienda en Cajamarca a Melchor Verdugo el 5 de marzo de 1535; al final del documento, escrito por su secretario Antonio Picado, se leía: “[...] la Villa de Truxillo a cinco días del Mes de marzo de mil e quinientos é treinta e cinco años. —Franxº Pizarro— [...]” (Landauro 1935, 196). Una fecha que en su momento no fue tomada en cuenta, pero que, con el tiempo, terminaría convirtiéndose en la oficial a partir de la publicación de los traslados de los autos fundacionales que realizó Vargas Ugarte un año después. Por su parte, José Gabriel Cosío, quien fuera director del colegio San Juan de esta ciudad, en una entrevista al diario *La Industria* del 2 de julio de 1934, manifestó que Horacio Urteaga se equivoca al decir que Almagro fundó Trujillo, ya que fue Pizarro, “[...] pues, [...] esa fundación la hizo aquél por encargo de éste [...]” (Cosío 1935, 190). Sin embargo, un año antes, el 22 de octubre de 1933, había sostenido: “La fundación de Trujillo la hizo Almagro cuando venía del norte a reunirse con Pizarro [...]” (Cosío 1935, 185).

Meses después, en octubre de 1934, Chavarry volvió a publicar una carta, esta vez en *La Industria*, haciendo nuevas correcciones a su argumentación histórica anterior. No respondió a las críticas que le realizaron. Para entonces, había tenido ya acceso al estudio de Raúl Porras Barrenechea y consideró que la conmemoración de la fundación de Trujillo no debería restringirse a un solo acto, sino que debía abarcar varios actos conmemorativos, ya que el origen de esta ciudad fue un proceso y no se limitó a un solo día. Así, tomando en cuenta ello, propuso que debían declararse feriados el día 26 de diciembre de 1934, para conmemorar los cuatrocientos años en que Almagro comenzara a poblarla y Estete a trazarla y a hacer los planos; luego, el 3 de febrero de 1935, día en que Pizarro nombró el primer cabildo (una propuesta influenciada por el estudio de Porras); el 1º de marzo del mismo año, día en que se completó la fundación (aquí se adhiere a lo que en su momento propuso el Instituto Histórico del Perú) y, finalmente, el 23 de noviembre o el 7 de diciembre de 1937, días en que se considera la ciudad recibió su escudo.

Aunque directamente no polemizó con nadie, César García Rosell sentó públicamente su posición sobre la fundación de Trujillo. Miembro de la Sociedad Peruana de Arqueología e Historia, sostuvo, en un artículo publicado en *La Industria* el 7 de julio de 1934, que si bien Cavero había adulterado el contenido de la carta de Pizarro al rey sobre el día de la fundación de esta ciudad (el 6 de diciembre), el contenido restante era auténtico, por lo que: “Sin lugar a dudas, la fundación de Trujillo [se] remonta a



los primeros días de Diciembre de 1534”; es decir, que “[...] fue un acto efectuado por Almagro [...]” (Rosell 1935, 159). El día 11 de julio del mismo año, volvió a publicar un artículo en *La Industria* en el que tuvo más reparos en sostener un año y un fundador en específicos, indicó: “No se sabe bien si la ciudad de Trujillo se fundó el año de 1534 o en el siguiente de 1535” (Rosell 1935, 161). En esta ocasión, sin embargo, su objetivo principal era reiterar que el 6 de diciembre de 1534 era una fecha incorrecta, debido a la aludida adulteración realizada por Marco Aurelio Caveró.

Rosell, a pesar de defender una interpretación almagrista de la fundación, no dudó en refutar al principal difusor de esta representación. Su crítica tuvo repercusión y el 14 de agosto de 1934 el historiador arequipeño Francisco Mostajo publicó en *El Deber*, de esta misma ciudad, un artículo donde daba su apreciación sobre esta polémica. Mostajo, que también consideraba a Almagro como fundador de Trujillo, salió en defensa de Caveró, no para reafirmar la veracidad del 6 de diciembre de 1534 como el día de la fundación, sino para proponer la hipótesis de que, tal vez, Caveró se habría equivocado involuntariamente.

Su argumento se basaba en que, en 1933, Santiago Martínez, investigador arequipeño, había sostenido públicamente, a raíz de una publicación de Horacio Arteaga, ser el primero en dar a conocer esta supuesta fecha del acto fundacional, lo que revelaba que no conocía la obra del erudito trujillano, ya que éste lo había hecho en 1906 y no era Arteaga el que se atribuía este “descubrimiento”. La carta de Pizarro al rey que incluía la fecha del 6 de diciembre de 1534 había sido publicada por Martínez en su libro *La Diócesis de Arequipa y sus Obispos*, exactamente en la parte en que hace la biografía del obispo Caveró de Toledo. Francisco Mostajo consideró que era probable que M. A. Caveró haya encontrado esta carta en los papeles de su ascendiente, pero haya citado a Toribio de Medina, historiador chileno, solo para darle un carácter académico a su estudio, sin saber que en su obra no estaba incluida esta fecha; “[...] es decir, que el canónigo Dr. Martínez es, por ahora, el único que puede librar a Caveró [sic] del Sambenito que corre el riesgo de atraerse la obra histórica de éste” (Mostajo 1935, 166).

Después de todas estas discusiones, algunos pensaban que se iba a escoger el 26 de diciembre de 1935 (la propuesta de Saníel Chavarry) como fecha oficial para la celebración del IV Centenario de la fundación de la ciudad de Trujillo (Cosío 1935, p. 185). Finalmente, se eligió el 1º de marzo<sup>11</sup>. Se impuso para esta celebración una de las representaciones pizarristas que había en ese momento: la versión que solía celebrarse desde años anteriores. Las fechas propuestas por los participantes del concurso no fueron aceptadas y tampoco las que presentaron los defensores de la tesis almagrista a través de la prensa escrita, tanto local como nacional; también se descartaron otras, como la de Porras, Boloña o Landauro. Para entonces, no se conocía íntegramente los traslados de los autos firmados por Pizarro correspondientes al 3 y 5 de marzo de 1535,

11 ARLI, Actas de Sesión de Concejo, libro no 59, p. 492.



presentados por Rubén Vargas Ugarte en 1936, aunque, según Porras Barrenechea (1935), sí habían tenido acceso a éstos Saldamando y Caveró cuando se encontraban en posesión del general Juan Buendía. En 1937, una vez publicada esta información por Vargas Ugarte, el diario *La Industria* recomendó que, ante la evidencia documental, debería celebrarse, a partir de entonces, el 5 de marzo como fecha de la fundación de Trujillo; sin embargo, este año no se pudo modificar el acto conmemorativo, debido a que el concejo provincial no recibió respuesta del historiador jesuita sobre los detalles de su investigación, solicitado días antes<sup>12</sup>.

### A modo de conclusión

Más allá de la discusión erudita y documentada que ha existido, lo importante es apreciar la resistencia a la oficialización de una fecha fundacional a pesar de la fuente aportada por Vargas Ugarte: un documento de cabildo que señala una fecha específica (aunque no una relacionada a su origen como villa). Una posible explicación a esta actitud se encuentra en la existencia de una representación almagrista de la fundación de esta ciudad, arraigada en el pensamiento de algunos intelectuales y periodistas locales del siglo XX.

La representación almagrista de la fundación de Trujillo fue la primera que se configuró, para luego ser desplazada desde el siglo XVII por una representación pizarrista, hasta volver a aparecer como una construcción histórica de inicios del siglo XX que trascendió el ámbito intelectual. Por ejemplo, el comerciante Juan Armas en su *Guía de Trujillo* de 1935 escribió: “[...] me sumó a quienes señalan el 26 de diciembre de 1534, como la fecha más indicada para ser tenida como la de la fundación de Trujillo [...]”<sup>13</sup>, y agregaba también que, a falta de acta de fundación, se celebra el aniversario el día en que “[...] Francisco Pizarro [...] formó el primer cabildo que se instaló el 1° de Marzo de 1535”<sup>14</sup>. Varios años después, el periodista Santiago Vallejo escribió en 1952 sobre la ciudad de Trujillo: “El único indicio de que el terreno le iba quedar pronto estrecho a la ciudad del infortunado Almagro —figura prócer de la Conquista que han calumniado a su gusto y manera viejos historiadores para dedicarle a Pizarro todas sus alabanzas [...]”<sup>15</sup>. En un editorial del diario *El Satélite* del mes de mayo de 1974, se escribió lo siguiente: “No sabemos qué pasa en muchas cosas con los trujillanos y con los peruanos que siempre quieren darle un enfoque distinto a las cosas, porque suenan mejor al oído. Se dice, por ejemplo, que Pizarro fundó Trujillo, cuando fueron Almagro y Estete, los que lo incorporaron al mundo cristiano”<sup>16</sup>.

12 “Hoy debería celebrarse el 402o aniversario de la fundación de la Ciudad”, *La Industria*, 5/VIII/1937.

13 Armas, Juan, *Guía de Trujillo*, pp. 3-4.

14 Ibíd.

15 Santiago Vallejo, *Trujillo en estampas y anécdotas*, p.3.

16 *Satélite* 10/V/1974



Mientras tanto, sobre este mismo asunto, el magistrado e historiador Héctor Centurión Vallejo sostenía lo siguiente: “Trujillo fue fundado el año 1535”<sup>17</sup>. Aunque no lo manifiesta abiertamente, está identificando a esta ciudad con Pizarro; no ve la necesidad de recurrir al año de su fundación almagrista de 1534. Por su parte, Javier Ortiz de Zevallos fue más explícito al momento de manifestar quién había fundado esta ciudad. Este político e intelectual limeño, descendiente del marqués de Torre Tagle, al poco tiempo de haber establecido su residencia en Trujillo, fue invitado a dar una conferencia en el Club Central sobre el proceso de independencia en esta ciudad; en una parte de su ponencia, realizada el 4 de noviembre de 1964, refiriéndose al intendente y al 29 de diciembre de 1820, sostuvo: “[...] exigen que la gratitud pública encuentre siempre motivos para ejercitarse, mientras dure en el Perú el nuevo título de la ilustre Casa a que pertenece el que salvó a una de las ciudades que fundó Pizarro, dándole el nombre de su patria”<sup>18</sup>. Para sostener esto, tuvo que haber tomado en cuenta no solo la veracidad de la información que iba expresar, sino, sobre todo, el estrecho vínculo identitario de los trujillanos de la élite con este personaje.

Éstas son, entonces, las dos principales interpretaciones del origen fundacional de la ciudad de Trujillo. La diferencia esencial entre ambas representaciones históricas radica, sin embargo, en que la primera postura explicativa tiene sus raíces en un regionalismo que intenta diferenciarse de Lima, oponiendo la figura de Diego de Almagro a la de Francisco Pizarro, monopolizada por la capital. En este sentido, al igual que la representación bolivariana de la independencia (entre otras más), la pérdida de la identidad almagrista en la rememoración del origen de Trujillo solo vendría a ser una muestra más de un proceso de modificaciones en la manera de representar el pasado que se viene dando en esta ciudad en las últimas décadas. Entender estos cambios, entonces, implica estudiar también cómo las representaciones históricas se configuran y son desplazadas por otras a través del tiempo; por un lado, a partir de la política de la historia que realiza el grupo social (o sus integrantes) de la región más fuerte que pretende conservar para sí el poder político-económico y la hegemonía del discurso histórico sobre el origen nacional de un país y, por el otro, los que resisten a este dominio desde el uso político de la memoria social de sus respectivos pueblos, ciudades o regiones de emplazamiento; aspecto importante en el caso de la ciudad de Trujillo, por ejemplo.

17 Centurión, Héctor, “La Independencia de Trujillo (Apuntes para la historia de Trujillo, 1800-1821)”, p. 12

18 Ortiz de Zevallos, Javier, *El norte del Perú en la independencia*, p. 166.

## Referencias bibliográficas

- Armas, J. (1934). *Guía de Trujillo*. Trujillo: Tipografía Olaya.
- Boloña, E. (1935). Al través de la historia. En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario, pp. 115-125. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.
- Carrasco, E. (1852). *Calendario y Guía de Forasteros de la República Peruana*. Lima: Imprenta de Félix Moreno.
- Castañeda, J. (2019). *La ocupación indígena de la traza urbana de la ciudad de Trujillo, 1534-1619*. [Tesis de Maestría] Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cosío, J. (1935). La fecha de la fundación de Trujillo. En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario, pp. 185-187. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.
- Cosío, J. (1935). La fecha de la fundación de la ciudad de Trujillo (entrevista). En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario, pp. 189-190. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.
- Centurión, H. (1962). “La Independencia de Trujillo (Apuntes para la historia de Trujillo, 1800-1821)”. *Separata de “Revista Universitaria”* n° 21 y 22, pp. 1-155.
- Chávarry, S. (1935). Más acerca de la fundación de Trujillo. Carta del Dr. Saniel Chávarry sobre este tema, publicada en la Nación del 10 de julio de 1934. En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario, pp. 135-139. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.
- De Guimaraes, E. (1935). El tema de la fundación de Trujillo. Carta inédita del Dr. Enrique de Guimaraes al Dr. Mariano Prado y Ugarteche. En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario, pp. 111-113. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.
- De Zárate, A. (1995) [1555]. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú
- Del Busto, A. (1982). *La hueste perulera* (selección). Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Del Busto, A. (1987). *Diccionario histórico-biográfico de los conquistadores del Perú*, Tomo II, D-I. Lima: Studium.
- Durand, J. (1978-1980). Trujillo en el siglo XVII: un manuscrito ignorado. *Revista del Museo Nacional*, tomo 44, pp. 215-233.
- Elliott, J. (2010). *España, Europa y el mundo de ultramar [1500-1800]*. Madrid: Editorial Taurus.
- García, C. (1935). La fecha más antigua en que aparece el nombre de Trujillo. En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario, pp. 157-159. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.
- García, C. (1935). Una gran mistificación histórica. ¿En qué fecha se fundó la ciudad de Trujillo? En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario, pp. 161-164. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.



- Feyjóo, M. (1763). *Relación descriptiva de la ciudad, y provincia de Truxillo del Perú, con noticias exactas de su estado político según el Real orden dirigido al Excelentísimo Señor Virrey Conde de Super-Unda*. Madrid: Imprenta del Real y Supremo Consejo de las Indias
- Landauro, M. (1935). ¿Cuándo fue fundada? En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario, pp. 195-196. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.
- Levillier, R. (1921). *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles, siglo XVI*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra (S.A).
- Mejía, R. (1935). En torno al tema de la fundación. En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario, pp. 191-194. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.
- Mostajo, F. (1935). Una dilucidación histórica sobre la fundación de Trujillo. En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario pp. 165-167. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.
- Pesantes, J. (1935). Refutando un absurdo histórico. En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario, pp. 169-178. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.
- Grijalba, P. (2013). *Trujillo del Perú. Almagro y Pizarro*. Lima: Pedro L. Grijalba Risco.
- Ortiz de Zevallos, J. (1989). *El norte del Perú en la independencia. Testimonios: San Martín, Bolívar, Torre Tagle*. Lima: Centro de Documentación e Información Andina (CDI).
- Porras, R. (1998) [1935]. “La fundación de Trujillo”. En: *Antología de Trujillo*, por Edgardo Rivera Martínez (ed.), pp. 3-35. Lima: M.J. Bustamante de la Fuente.
- Porras, R. (1986). *Los cronistas del Perú (1528-1650) y otros ensayos*. Lima: Banco de Crédito del Perú
- Ramírez, J. (1834). *Calendario y Guía de Forasteros de Trujillo*. Trujillo: Imprenta del Estado.
- Ramírez, S., J. Castañeda y A. Korhuber (2008). *Trazos del pasado: La época colonial en La Libertad*. Lima: Asociación Marsa.
- Rebaza, N. (1898). *Anales del Departamento de La Libertad en la guerra de la independencia*. Trujillo: Imprenta El Obrero del Norte.
- Romero, C. (1935). Informe del Instituto Histórico del Perú sobre la fundación de Trujillo. En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario, pp. 14-27. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.
- Roselló, P. (2019). Estudio Preliminar análisis y transcripción. En: *La relación “Conquista y población del Pirú, fundación de antiguos pueblos de Bartolomé de Segovia”*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Segovia, B. (2019). *La relación “Conquista y población del Pirú, fundación de antiguos pueblos de Bartolomé de Segovia”*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- [Sin autor] (1924). *Almanaque Ilustrado de “El Norte”*. Trujillo: Tipografía Otaña.
- Urteaga, H. (1935). La fecha de la fundación de Trujillo. En: *La fundación de Trujillo. Recopilación de artículos y trabajos históricos sobre dicha fundación*, por Junta del Cuarto Centenario, pp. 145-150. Trujillo: Imprenta Comercial, S. A.



Vallejo, S. (1952). *Trujillo en estampas y anécdotas*. Lima: Universitas.

Vargas, R. (1936). La fecha de fundación de Trujillo. *Revista Histórica*, Vol. X, pp. 229-239.

Zevallos, J. (1996). *Los fundadores y primeros pobladores de Trujillo del Perú*, Tomo I. Trujillo: Ediciones de la Fundación Alfredo Pinillos Goicochea.